



## PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

**CENTRO:** INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS DE BARCELONA

**Número de expediente:** 050506-23-001

**Asunto:** Contratos de mantenimiento combinados de un microscopio confocal Leica SPE y de un microscopio invertido DMi4000B.

**Tipo de Contrato:**  REPARACION/SUMINISTRO  SERVICIOS

**Procedimiento y forma de adjudicación:** CONTRATO MENOR

**Plazo de presentación:** Hasta las 12 horas del día 27 de octubre de 2023.

**Lugar de presentación:** correo electrónico: [licitaciones@iibb.csic.es](mailto:licitaciones@iibb.csic.es), a la atención de Gerencia del IIBB, Francisca Jiménez.

### 1. Objeto del contrato:

Contrato de mantenimiento del microscopio confocal Leica SPE año 2024.

Contrato de mantenimiento del microscopio invertido DMi4000B año 2024

Descripción:

Microscopio Confocal Leica SPE, equipo nº: 10731478, número de serie 5200000215, número de inventario CSIC: 286291

Microscopio invertido Leica DMi4000B, equipo nº: 10729558, número de serie 304892, número de inventario CSIC: 286293.

### 2. Especificaciones técnicas de la prestación:

Cuidado y mantenimiento regular de los equipos que incluya:

Repuestos incluyendo láseres sin límite de reparaciones in situ y mantenimiento anual, repuestos y láseres incluidos (en el caso del microscopio confocal SPE)

Desplazamiento y mano de obra

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS\_EXP: 050506-23-001

Página 1 de 3





MINISTERIO  
DE CIENCIA  
E INNOVACIÓN



CSIC  
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS



INSTITUT D'INVESTIGACIONS BIOMÈDIQUES DE BARCELONA (IIBB)

Visitas programadas

Sin límite de reparaciones in situ

Ingenieros especializados certificados

Asistencia técnica telefónica y diagnósticos a distancia

Revisión anual preventiva para cada equipo, que comprende:

- el desmontaje de las partes mecánicas
- limpieza, engrase y ajuste de las mismas
- pulido de los elementos ópticos
- montaje y ajuste de los elementos mecánicos
- y comprobación del correcto funcionamiento del equipo.

### 3. Confidencialidad de la información:

En ningún caso, debido a la confidencialidad de la información asociada a un proyecto de investigación, el/la adjudicatario/a podrá utilizar la documentación generada o la información a la que tenga acceso, para un fin distinto del indicado en este pliego.

El personal que tenga relación directa o indirecta con la prestación prevista en este contrato guardará secreto profesional sobre las informaciones, documentos o asuntos a los que tenga acceso o conocimiento durante la vigencia del presente contrato, y estará obligado a no hacer público o enajenar cuantos datos conozcan por razón de su ejecución, incluso después de finalizar el plazo contractual.

La adjudicatario/a se compromete expresamente al cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la misma, y a formar e informar en las obligaciones que de tales normas dimanar.

### 4. Importe máximo de licitación:

El importe máximo de licitación es 12.030,05 € (I.V.A. excluido).

### 5. Criterio de adjudicación:

Conforme a la LCSP, el criterio de adjudicación de los contratos es la "mejor relación calidad-precio". Este concepto sustituye nominalmente al de "oferta económica más ventajosa". La mejor relación calidad-precio se evaluará atendiendo a criterios económicos y cualitativos.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS\_EXP: 050506-23-001

Página 2 de 3





MINISTERIO  
DE CIENCIA  
E INNOVACIÓN



CSIC  
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS



INSTITUT D'INVESTIGACIONS BIOMÈDIQUES DE BARCELONA (IIBB)

#### 6. Publicidad de la adjudicación

Una vez adjudicado el contrato, se publicará en <https://www.iibb.csic.es/es/licitacions-tancades> .

#### 7. Plazo de ejecución:

El plazo de ejecución o la duración del contrato será de 12 meses, desde 01/01/2024 a 31/12/2024.

#### 8. Lugar de la prestación:

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS DE BARCELONA. C/Roselló 161, 6a-7a plantas.

#### 9. Responsable del contrato:

El responsable del contrato es el gerente del Instituto de Investigaciones Biomédicas de Barcelona. CSIC, D. Francisca Jiménez del Valle.

#### 10. Plazo de garantía o justificación de su no establecimiento:

El plazo de garantía mínimo es 3 meses.

#### 11. Forma del pago del precio:

Mediante la prestación de facturas, tantas como proyectos auditados, cada una de ellas con cargo al proyecto correspondiente, a la finalización de la prestación, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato.

En los casos en que proceda la emisión de factura electrónica, la empresa deberá hacer constar los siguientes códigos DIR3, para su presentación a través del FACE:

Oficina Contable: EA0041401

Órgano de contratación: EA0041363

Unidad Tramitadora: EA0041363

#### 12. Persona de contacto:

En caso de duda o consulta de cualquier punto de las condiciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas pueden ponerse en contacto con Carmen Casal ([carme.casal@iibb.csic.es](mailto:carme.casal@iibb.csic.es)).

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS\_EXP: 050506-23-001

Página 3 de 3

CSV : GEN-aef1-b9be-b400-9983-fde4-fe51-45d3-195f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : FRANCISCA JIMENEZ DEL VALLE | FECHA : 06/10/2023 15:56 | Propone

